

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 16 DE JUNIO DE 2017

Con fecha 16 de junio de 2017 a las 9:30 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, del cronograma de trabajos fin de títulos
3. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso académico 2017/2018.
4. Aprobación, si procede, del horario de clases del curso académico 2017/2018
5. Asuntos de trámite
6. Informe de la Decana
7. Ruegos y preguntas

Asistentes

Equipo decanal:

Decana
Vicedecano de Infraestructuras
Secretaria Académica
Vicedecano de Planificación

Dña. María de las Mercedes Macías
D. Vicente Luis del Campo
Dña. Inmaculada Torres Castro
D. Tomás García

Representantes de Departamentos

D. Carlos Campos López
D. Diego Muñoz Marín
Dña. Margarita Gozalo
D. Félix Núñez

Representantes de Funcionarios Docentes

D. Rafael Timón
D. Jorge Pérez
Dña. María Perla Moreno
Doña Ruth Jiménez Castuera

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Jesús Muñoz
D. Jesús Sebastián Damas
D. Alberto Moreno
D. Kiko León Guzmán

Representantes del Personal de Administración y Servicios

D. Manuel Manchón

Representante de alumnos

Dña. Elena Chaves Jiménez
D. Álvaro Murillo

Excusan su asistencia

D. Sergio Ibáñez
D. Guillermo Olcina
D. Miguel Rodal
D. Miguel Ángel Pérez

Preámbulo

Hora de inicio: 9:30 horas

La Decana, Dña. María de las Mercedes Macías, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento a seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

INICIO DE LA SESIÓN

1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores

La Decana explica que se trae a esta Junta de Facultad la aprobación del acta de la sesión del día doce de mayo de dos mil diecisiete. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la Junta de Facultad quiere hacer uso de ella. Doña María Perla Moreno hace uso del turno de palabra y afirma que en dicha acta aparece en el orden del día menos apartados de los que realmente se trataron. También afirma que los títulos de las secciones que aparecen en el acta no corresponden con el orden del día. La Secretaria Académica agradece los comentarios aportados y afirma que revisará el acta y hará las correspondientes modificaciones. Se somete a votación el acta del día 12 de mayo con el resultado de cero votos en contra y cero abstenciones. Por lo tanto, se aprueba el acta de la sesión del día doce de mayo de dos mil diecisiete.

2.- Aprobación, si procede, del cronograma de trabajos de fin de títulos

Se trae a esta Junta de Facultad el cronograma de trabajos de fin de títulos. La Decana cede la palabra al Vicedecano de Planificación Académica para que explique la elaboración de este cronograma.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la Junta de Facultad quiere hacer uso de dicho turno de palabra

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Rafael Timón explica que el calendario no le parece adecuado en lo que respecta a la convocatoria de junio.

D. Jesús Damas afirma que la convocatoria de junio sigue siendo un problema y se está parcheando continuamente este problema. En su opinión, merecería la pena realizar una reflexión para poder presionar y ganar determinados plazos de tiempo.

D. Alberto Moreno sigue sin entender la postura de la universidad en cuanto al cierre del acta de dichos trabajos. Esta postura está desencadenando descontento entre profesores y alumnos. También afirma que hay una errata en el documento Excel enviado ya que no le coinciden las fechas. Afirma también que la nueva normativa de evaluación carga a las comisiones con un trabajo excesivo y las hace poco operativas.

D. Jorge Pérez, en relación a la convocatoria de julio, afirma que algún profesor puede tener vacaciones en el periodo de reclamaciones de los trabajos fin de grado.

RÉPLICA PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana afirma que, evidentemente, existe un problema con las fechas de defensa ya que es prácticamente imposible cuadrar la fecha de exámenes con la fecha de defensa. Afirma que existe malestar entre todos los decanos de los centros de la UEx con esta problemática. Así, se le ha trasladado al rector la posibilidad de que la convocatoria de junio se permita defender en julio y la convocatoria de julio se permita defender en septiembre aunque se perdiese la convocatoria de septiembre. Con respecto a las comisiones de calidad, se ha llevado dos veces a Consejo de Gobierno la nueva normativa de las mismas y en ambas ocasiones dicha normativa ha sido rechazada. Añade la Decana que se puede plantear en la nueva reforma del grado un nuevo mecanismo de evaluación de los Trabajos Fin de Título. Sobre las vacaciones, cuando se firman las vacaciones, cada uno de nosotros asegura que tiene todas las obligaciones docentes cubiertas. Si, como puede ser el caso, aún se está en el periodo de reclamación de Trabajos Fin de Grado, entonces no se tienen las obligaciones docentes cubiertas. También, señala, la comisión de calidad del grado decidió como fecha límite para permitir la defensa la fecha de cierre del acta (no de firma)

El Vicedecano de Planificación se muestra a favor de los comentarios expuestos anteriormente. La convocatoria de junio se ha retrasado para facilitar la posibilidad de defensa a los alumnos que siguen el curso natural del grado (los que no tienen asignaturas pendientes de otros años).

SEGUNDO TURNO DE PALABRA

D. Rafael Timón afirma que votará en contra de este cronograma ya que no se muestra partidario de este sistema. Afirma que quizás una solución sería adelantar lo más posible todas las fechas para que no tengamos problemas con las fechas de defensa ya que quitaría presiones al profesorado. En su opinión, se podrían poner las fechas de la defensa los primeros días de la convocatoria.

D. Jorge Pérez afirma que también votará en contra ya que es imposible corregir los exámenes del grado y cerrar las actas correspondientes antes de la defensa de los trabajos. En su opinión, se deberían de buscar alternativas a los problemas burocráticos que presenta el que un profesor no cierre el acta y que el alumno no pueda defender su trabajo.

D. Jesús Damas afirma que la propuesta de D. Rafael Timón podría ser una posible solución. Agradece el trabajo que ha hecho D. Tomás García en la elaboración de estos cronogramas ya que trata de dar solución al mayor número de casos posibles. Sin embargo, en su opinión, no cubre todos los casos. Por lo tanto, considera que sería conveniente el que se aplazase esta aprobación de cronogramas por si hubiese algún cambio en el rectorado que permitiera el flexibilizarlos.

Doña María Perla Moreno opina que es un problema que trasciende a nosotros y estamos poniendo parches y no nos quedan claras todas las casuísticas. Le parece conveniente la propuesta elaborada por D. Rafael Timón. También, añade, en el cronograma remitido por el Vicedecano no aparece la fecha en la que se va a reunir la comisión con lo que el alumno también desconoce esta fecha

RÉPLICA SEGUNDO TURNO DE PALABRA

La Decana insiste que el tema de las fechas es muy complicado. Afirma que le parece muy adecuada la propuesta presentada por D. Rafael Timón. También expone que este año ha habido unos problemas adicionales con el Portafirmas y esos problemas han sido lo que han sido corregidos por la Comisión.

La Decana afirma que, puesto que se ha planteado una propuesta en la que muchos miembros están de acuerdo, se retira la propuesta que se traía a esta Junta de Facultad y se piensa como dar cabida a la propuesta planteada por D. Rafael Timón. La Decana explica que se realizará otra Junta de Facultad en el mes de julio donde se aprobará el cronograma. Doña María Perla Moreno no entiende el procedimiento que se ha seguido y muestra su disconformidad con el procedimiento.

3.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso académico 2017/2018.

La Decana explica que se trae a esta Junta de Facultad el calendario de exámenes para el curso 2017/2018 elaborado por el Vicedecano de Planificación Académica. El Vicedecano afirma que el calendario tiene unas ligeras modificaciones con respecto al que se remitió ya que a algunos profesores les coincidía el comienzo de un examen con otro. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la Junta de Facultad quiere hacer uso de ella.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Rafael Timón afirma que habría que especificar lo que se puede aprobar y lo que no ya que aparecen en este calendario de exámenes algunas cuestiones relativas al TFG.

D. Jesús Damas simplemente aclara que esa coincidencia de exámenes a la que aludió el Vicedecano se produce ya que antes compartía asignatura con otro profesor y le era posible solventar esa coincidencia

D. Alberto Moreno propone eliminar la columna relativa a la Defensa de TFG para no generar dudas.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana afirma que se elimina la columna relativa a la defensa de TFG.

Se vota la propuesta de exámenes para el grado con el resultado de cero votos en contra y cero abstenciones, por lo tanto se aprueba el calendario de exámenes para el curso 2017/2018.

En relación a los másteres impartidos en el centro, la Decana aclara que se trae a esta Junta de Facultad el horario de exámenes para el curso 2017/2018 para dichos másteres eliminando la columna de defensa de trabajos fin de máster. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso de ella. Ningún miembro de la Junta de Facultad hace uso del mismo. Se somete a votación la propuesta de horario de exámenes de máster para el curso académico 2017/2018 con el resultado de cero votos en contra y cero abstenciones. Por lo tanto se aprueba el horario de exámenes para los másteres a impartir en el curso académico 2017/2018.

4.- Aprobación, si procede, del horario para el curso académico 2017/2018.

La Decana explica que se trae a esta Junta de Facultad los horarios para el curso académico 2017/2018. El Vicedecano explica de manera detallada el procedimiento seguido en la elaboración de los horarios del grado.

PRIMER TURNO DE PALABRA

Don Diego Muñoz felicita al Vicedecano de Planificación Académica por la elaboración de los horarios. En su caso, solicita que todas las prácticas de la asignatura que imparte se realicen en el mismo día aunque se tengan que situar alguna de estas prácticas por la tarde para que no se descompensen los grupos si hay algún día festivo que coincide. Insiste en que ya que ha habido ocasiones en las que se ha impartido clase por la tarde.

D. Alberto Moreno felicita al Vicedecano de Planificación Académica por la elaboración de los horarios. Solicita que las horas de 12:30-14:00 no se nos obligue a realizar a las actividades ECTS.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

El Vicedecano de Planificación Académica señala en respuesta al comentario de D. Diego Muñoz que no tenía constancia de que fuese una petición formal. En este caso, para el caso de la tarde, descuadraría mucho el horario y para este curso académico sería complicado. Por su parte, la Decana agradece las felicitaciones al horario. También, afirma, que se han dejado las dos horas libres el jueves para llenarlas de contenidos, no para recuperación de clases.

SEGUNDO TURNO DE PALABRA

Doña Elena Chaves afirma que tampoco se deben realizar las actividades del Plan de Acción Tutorial en esas dos horas libres. También solicita al profesorado que se promueva la participación del alumnado en las actividades organizadas por el centro.

D. Jesús Muñoz opina que a veces estamos estrujando mucho los horarios para ajustar una franja horaria. Señala que, desde otros centros, se utiliza una franja más amplia de horarios que el nuestro utilizando las horas de tarde.

D. Carlos Campos señala que aparezca un asterisco en el horario avisando que no se utilice esa franja horaria libre para recuperación de clases. Afirma que las actividades que se han organizado en el centro se han difundido por todos los canales posibles (Redes Sociales, Whatsapp, carteles, ..) y es ya una cuestión de falta de interés por el alumno.

D. Jorge Pérez afirma que en la franja horaria libre se hagan actividades deportivas para fomentar la unión en el grupo.

Dña. Ruth Jiménez agradece públicamente el esfuerzo realizado por el Vicedecano de Planificación ya que, en su caso, prefiere que las sesiones de prácticas se impartan en días distintos.

D. Jesús Damas afirma que, si en algún momento puntual, se puede atender una tutoría en esa franja horaria tampoco ve impedimento en hacerlo.

Doña Margarita Gozalo pregunta si hay una ligera modificación del horario remitido con anterioridad ya que Dña. María Luisa Rivadeneyra le ha pedido que revisase si el cambio que solicitó se ha realizado. También afirma que puede que tenga un solapamiento ya que durante dos semanas de curso tiene que compatibilizar su horario con el horario de otro centro concretamente en la impartición de un seminario.

D. Rafael Timón agradece el esfuerzo realizado por el Vicedecano de Planificación Académica y en su caso prefiere que las clases prácticas estén en el mismo día. Sobre la asignatura Alto Rendimiento en Balonmano afirma que llevamos ya 10 años con muy poco alumnado, si se pone un horario de tarde en su opinión no se favorece que asista el resto del alumnado. Como reflexión, también entiende que hay un Pabellón universitario en el Campus que permitiría la impartición de Alto Rendimiento en Balonmano (u otras alternativas) para que no condicione la matrícula.

RÉPLICA AL SEGUNDO TURNO DE PALABRA

La Decana agradece de nuevo al Vicedecano de Planificación Académica por la elaboración de horarios. Relativo a las horas libres, le parece buena idea señalarlo con un asterisco en el horario. Sobre la práctica de actividad física en esta horaria, se está planteando. Sobre el uso del pabellón universitario, podría hacerse aunque se trata de evitar los traslados. Sobre los profesores que imparten docencia en otros centros, se es consciente en ello ya que hay que compatibilizar los horarios.

La Decana también afirma que se han traído a esta Junta de Facultad los horarios de Máster para el curso académico 2017/2018. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la Junta de Facultad quiere hacer uso del mismo.

PRIMER TURNO DE PALABRA

Doña María Perla Moreno agradece los esfuerzos realizados por el Vicedecano de Planificación Académica en la realización de los horarios y su predisposición

Se somete a votación los horarios para el curso académico 2017/2018 con el resultado de un voto en contra, cero abstenciones y diecisiete votos a favor. Se aprueba por tanto el horario para el grado durante el curso académico 2017/2018.

5.- Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite para esta Junta de Facultad.

6.- Informe de la Decana

Felicitaciones a D. Javier García Rubio por su reciente paternidad.

Felicitar a nuestros recién graduados y al padrino de la promoción, D. Vicente Luis del Campo,

La baja de D. David Sánchez Oliva como PCI.

El alta y baja de D. Andreas Skiadopoulous.

La baja de Juan Antonio Barquilla

Lectura de tres tesis doctorales en la Facultad

Participación de Pint of Science por D. Juan Pedro Fuentes y D. Rafael Timón

Reflexiones sobre el título de grado

Realización de un curso de CEFOT

Reunión con Dirk Nasser

Participación de la Decana como jurado en los Premios Extremeños del Deporte y la mención a la Facultad de Ciencias del Deporte.

Asistencia a los Consejos del Gobierno con la aprobación del calendario académico y los presupuestos.

Creación de la Unidad de Conflictos Personales

Redacción de una nueva normativa de Prácticas Externas

Asistencia a la Comisión de Planificación Académica y a la Comisión de Calidad de la UEx.

Conferencia de Decanos de la UEx

Reunión con la Oficina de Cooperación

Reunión con el Servicio de Obras

Actualización de los puntos Wifi de la Facultad

7.- Ruegos y preguntas

Dña. Elena Chaves manifiesta que ésta será su última intervención en la Junta de Facultad. Pide disculpas por si sus comentarios han podido molestar a alguien, agradecer a todo el personal que hace posible el funcionamiento de esta facultad por el apoyo que ha recibido. Afirma emocionada que esta será siempre su casa.

La Junta de Facultad aplaude el comentario anterior.

D. Rafael Timón agradece a Doña Elena Chaves su dedicación en las tareas de representación estudiantil y le desea mucha suerte en el futuro. Por otra parte, dado que hay una partida presupuestaria de la Junta, señala que es necesario arreglar las goteras que hay en algunas partes del centro.

D. Alberto Moreno incide en la sobrecarga de trabajo que tiene los Trabajos de Fin de Grado y su evaluación. También, señala, que existen unos criterios generales para la realización de los horarios que fueron aprobados en Junta de Facultad, con lo que habría que considerar el replantearlos nuevamente en Junta y si procede su aprobación o no.

D. Vicente Luis, ante el comentario de D. Rafael Timón, puntualiza que este año se han obtenido 50000 euros para mantenimiento y la mayor parte de este presupuesto estará destinado al arreglo de la piscina ya que presenta filtraciones. Se intentará dar solución al problema de las goteras. También agradece a los alumnos su elección como padrino de la promoción y también a los compañeros que le acompañaron ese día.

La Decana agradece la labor como representante estudiantil de Doña Elena Chaves. También, señala, que habrá que replantearse el enfoque que se le da a los Trabajos Fin de Grado en la próxima modificación del título. Queda anotado lo relativo a los criterios para la elaboración del horario.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 11:18h.

Dña. María de las Mercedes Macías

Dña. María Inmaculada Torres Castro

Decana

Secretaria Académica

